

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

† CALLICIDA

Remedio seguro para la extirpación de callos y durezas.

FRASCO UNA PESETA

Farmacia del Doctor La Puente, Alcázar, 6, Avila.

JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1899

SECCION MERCANTIL

Avila 23 de Agosto de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente rigieron como corrientes los siguientes precios:

Trigo añejo de 45'50 á 46 rs. fanega.
Idem nuevo de 43'50 á 44 50.
Centeno de 29 á 30.
Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 17'50
Idem de 1.ª P. á 17.
Idem de 2.ª P. á 14'50.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Arévalo (Avila).

Entraron 1200 fanegas de trigo que se pagaron de 44,50 á 45,50 reales fanega.
150 de centeno, de 29'50 á 30'00.
300 de cebada, de 24'50 á 26.
200 de algarrobas, de 28 á 30.
Garbanzos superiores 180; regulares 140; medianos 100.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas nuevo, cotizándose á 43,50 las 94 libras. En los Generales entraron 300 idem á 44,25. Centeno nuevo.—200 idem á 31'50.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17,50 rs. arroba, T. P. 16,50, de segunda 15,25, de tercera 14,25, tercerilla 9'25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 19 han sido,
1 vagon de harina para Vigo, 1 para Santander, 1 para Segovia, 1 para Arbó y 1 para Coruña; 1 de salvajo para Izarra, 1 de trigo para Barcelona y 2 de centeno para Córcoles.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo añejo á 44,50 y 44,75 reales las 94 libras.
Centeno de 30 á 31 rs. fanega.
Cebada, de 24 á 25.
Algarrobas, de 31 á 32.
Tendencia firme.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo.
Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 27 fanega.
Cebada á 23.
Tendencia indecisa.

Cervera de Río Pisuergra (Palencia).

Al mercado concurren pocos vendedores sin duda por estar ocupados en la recolección, que ya toca á su término.
Los rendimientos son regulares.
Entraron 250 fanegas de todo grano.
No se hacen operaciones en partidas.
Los precios se cotizan en baja, y al detall rijen los siguientes:
Trigo á 45,00 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Avena 14.
Bueyes de labor á 1800 rs. uno.
Novillos de tres años de 1000 á 1100 rs.
Añojos y añojas, á 900.
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete á 60 rs. uno, de seis meses 120, de un año 270, de año y medio 420.

Salamanca.

Ya se ha dado término á la recolección.
Al mercado viene muy poco trigo y es pagado á 43,50 y 44 rs. fanega, y como en Barcelona no pagan á más de 44,50, se factura muy poco.
El centeno está muy solicitado y se remiten algunos vagones.
Los precios tienen tendencia indecisa.
Los que han regido son los siguientes:
Trigo á 45'50 rs. las 94 libras.
Centeno 31.
Cebada á 25.
Avena 17.
Algarrobas á 32.
Guisantes, 36.
Garbanzos de 100 á 120, según clase.
Harina de primera á 19 rs. arroba.
Id. de segunda 18.
Tercerilla á 16 rs. fanega.
Salvados de primera 6,00.
Vino tinto á 28 rs. cántaro.
Blanco á 28.
Vinagre 20.
Bueyes de labor, de 1000 á 1200 rs. uno. novillos de 3 años de 1200 á 1700.
Cerdos al destete, 50 rs. uno; de 6 meses 130; de un año, 270.

LOS FARISEOS

—(—)

Dios al criar al género humano no lo entregó al acaso; concedióle el derecho de defensa para satisfacer sus necesidades é impúsole el deber de cuidar de su propia conservación, inspirándole dulce amor á la caridad para que quiera al hermano como á sí mismo.

Pero en el humano linaje, no faltan hombres tímidos que no se atreven á mirar cara á cara cuestiones trascendentales, y por tanto, desean cubrirlas con un velo, recelosos de encontrarse con el abismo, puesto que abismos hay en la humanidad y peligros que hacen temblar.

Un golpe imprudente puede franquear la puerta á los huracanes, como un paso mal seguro de un poder traer la perdición de sus gobernados y trastornar la sociedad.

A pesar de todo, la prudencia demanda advertir á estos hombres tímidos que de nada sirve su mesura y para nada aprovecha su previsora cautela, porque con ellas ó sin ellas las grandes cuestiones capitales que hoy se agitan de interés nacional tienen que resolverse, y lo peor sería que saliendo de la órbita donde hoy se hallan encauzadas pasarán al terreno de la práctica apoyadas por la fuerza, abandonando el recinto de la oratoria para salir á las calles y plazas.

Llegadas las cosas á tal extremo, la legítima defensa se hace necesaria, sin paliativos, proclamando la verdad porque la verdad no teme los rayos de la luz ni los ataques del error, su manifestación y propagación, puesto que el autor de las naciones no las ha fundado sobre mentiras.

Todas (en general) las doctrinas que proclaman los hombres de malas intenciones están basadas en el error, bajo

cuya base han forjado un código á donde acuden siempre que interesa á sus fines, de donde sacan la luz de sus inspiraciones como el guía de sus pasos, y de donde provienen turbulencias y conflictos, puesto que mientras los hombres amantes de la verdad la proclaman como señora universal, otros hay que ostentan su propia convicción para acomodarse á sus mismos intereses, mirando con indiferencia que los mandamientos que considera pecables el Decálogo pasen á las obras de misericordia.

Si los unos son dignos de aplauso, por sostener con vigor la fé de sus mayores, de los otros puede decirse que su corazón es polvo y su entendimiento habita en tinieblas; porque el que se acompaña del error se hace villano: cuando por excusar una falta se convierte en cómplice de ella, entonces no yerra, se prostituye.

Y vemos muchos reformistas ilustrados sostener en la oratoria, como principio de sus gestiones, la moral, la justicia y el derecho, afectando una religión que no tienen más que en teoría. Si la verdad fuera su guía y los que rechazan los efectos en la práctica no pueden señalarse como hipócritas?

A unos tiempos suceden otros tiempos, á unas vicisitudes vienen otras vicisitudes; á unos trastornos podrán seguir otros trastornos; alteraciones y mudanzas, resienten la flaqueza del hombre, pero los embates del error no debilitan la fe, el derecho y la moral, porque están fundados por el Autor de la naturaleza, sino por el contrario, la sublime luz las da fuerza y valor para sostenerse como se sostuvo el Justo en su amargo Calvario, gravando en el corazón de los fariseos el más agudo remordimiento.

NICOLÁS ESPUÑES.

NUESTRO ALBUM

EL MEJOR BESO

Suave, dulce, sonoro, prolongado, turbando á veces mi profundo sueño, eras en la niñez grato beleño y en la edad juvenil cielo estrellado.

El beso por tus labios modulado fué siempre tan hermoso y halagüeño, que en vano mi alma concibió el empeño de lograr otro bien más deseado.

Y corri del Oriente al Occidente en busca de un amor, que yo creía encontrar como aquel, puro y vehemente.

Hoy vueldo á tu regazo, y la alegría me hace exclamar:—El corazón no miente; no hay beso como el tuyo, madre mía.

MANUEL GABARRÓN.

DESDICHA SOBRE DESDICHA

Ha pasado nuestra patria por calamitosas

etapas; hay en su historia páginas muy negras; pero en pocas ocasiones ha llegado al estado en que hoy se encuentra.

Apénas salida de tremendas catástrofes, cuando comenzaba España á intentar reponeerse del desastre, no pasa día sin que una nueva desdicha nos amenace ó descargue sobre nosotros su terrible golpe.

La hacienda nacional arruinada y de las particulares maltrechas las que no perdidas, en la política general descomposición alarmante, falta de rumbos fijos y de planes salvadores, y en la política de las localidades diversas la inmoralidad vencedora ó por lo menos defendiéndose con ventaja; en la opinión pública verdadera anarquía, que allá se traduce en vil separatismo, acá en malestar alarmante, en huelgas ó en tumultos, acullá en alborotos político-religiosos, que nos retrotraen al año 30; las industrias y el comercio arrastrando vida miserable, y la agricultura arruinada.

Y como si este cuadro no estuviera coloreado de tintas sombrías, ahora aparece el peligro de un conflicto diplomático con Inglaterra, la amenaza de una invasión de la peste bubónica, y las tormentas en nuestra provincia y en otras muchas más, producen daños y en muchos graves pueblos destroran totalmente las cosechas.

¿Qué es esto? ¿Que sino fatal persigue hoy á nuestra pobre patria?

La catástrofe de la última guerra que nos dejara sin colonias, sin hombres y sin dinero, parecía el principio del fin.

Las desdichas que se añaden cada día hacen temer que estamos tocando al fin del fin.

La invasión de la peste, la realidad de un conflicto con Inglaterra y una guerra civil cuyas sombras hay quien cree ver cernerse sobre España, pondrían punto final á esta serie de desdichas y aún á la historia de nuestra patria.

¡Pobre España!

El Congreso Católico de Burgos.

Una de las secciones del Congreso Católico nacional que debe reunirse el día 30 del actual en Burgos, se dedicará exclusivamente al estudio de los «Asuntos sociales», hoy de tan palpitante interés.

En ellos se comprenden:

1.º Triste estado á que se hallan reducidas las clases agrícolas y manera de aliviarlas.

2.º Lamentable atraso de la agricultura en España, y forma decorosa y eficazísima en que podría el Clero parroquial coadyuvar á sus progresos.

3.º Medios de contener la excesiva emigración de españoles, y de impedir que los emigrantes sean inicuamente explotados.

4.º Desastrosas consecuencias que para los intereses de la religión y de la sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.

Y 5.º Males que provienen de las guerras y de los armamentos desproporcionados á las fuerzas de las naciones.

Boletín del día

Registro civil.—Día 22.—Defunciones: Gabina García y María Moreno.
No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 22, 1.120 pesetas 54 céntimos.

Matadero público.—Día 22.—Se degollaron 2 toros, 3 terneras, 5 carneros, 24 ovejas, y 8 corderos que pesaron 1.015 kilogramos, que devengaron un arbitrio de 50 pesetas 75 céntimos.

NOTICIAS

La comisión organizadora del baile celebrado el Domingo último en el teatro Principal por la sociedad «El Gran Pensamiento», nos ruega la inserción de la siguiente lista, encareciendo a los señores socios en ella omitidos lo hagan presente á dicha comisión cuyo representante es el Sr. Burgos, á fin de poder rendir y justificar las cuentas definitivas, pues dada la confusión de última hora, pudiera haberse omitido fácilmente algún nombre.

He aquí la lista á que nos referimos:

D. Francisco Delgado; D. Juan Delgado; D. Ricardo Ortega, D. Ramón Cebreiro; D. Emilio Díaz Sánchez; D. Juan Paradinas; D. Juan Fournier; D. Eduardo de la Iglesia; D. Luis de la Iglesia; D. José Moreno; Don Abelardo García; D. Fermín López, D. Anselmo Albertos; D. Francisco Sánchez; Don Gerardo Aparicio; D. Carlos Argiello; Don Feliciano Burgos; D. Emilio González; Don Laureano Tenreiro; D. Fernando Gillis; Don Eduardo Arenal; D. Francisco Atard; Don Eloy Paradinas; D. Cesáreo Nieto; D. Carmelo Gutierrez; D. Emilio Alvarez; D. Salvador Nieto; D. José Vilches; D. Antonio Sastre; D. Eloy Vallesa; D. Marcos Ortega; D. Victor Marazuela; D. Emilio Zurbano; D. Joaquín Muñoz; D. Ricardo Guerras.

D. Manuel Ruiz; D. Isidro Esquer; Don Bonifacio Paz; D. José Arias Vila; D. Luis Casauvón; Sr. Nuñez; D. Eduardo Larriva; D. Rafael Cerdó; D. Manuel Piquer; Don Fructuoso Jiménez; D. José Crespo, D. Manuel Castillo; D. Claudio Moyano; D. Herculano Velayos; D. Juan Carmona; D. Gregorio Merino; D. José Asenjo; D. José María Santos; D. Elias Alfonso; D. Antonino Fernández; D. Félix Paz; D. Dionisio Salvadios; D. Angel Peñalva; D. Mariano Gil; D. José Martínez; D. Mariano Paradinas; D. Luis Bremón; D. Ricardo Fé; D. Francisco Montes; D. Ramón Altolaguirre; Sr. Alba; Don Joaquín Reichó; Sr. Villacampa; D. Luis Norberto; Sr. Aguilar; Sr. Montero; Don Claudio Vazquez; D. Antonio Arriaga; Don Carmelo Madejón; D. Luis Constante; D. José Noya; D. Francisco Salado; D. Agapito Aguado; Sr. Pover; y Sr. Groso.

Quedan, pues, complacidos los señores de la Comisión organizadora.

Según edicto fijado ayer en la tablilla de anuncios del Palacio Episcopal, el Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder órdenes mayores en las próximas tómporas de San Mateo.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas hasta el día 3 del próximo Septiembre y se personarán en el local de costumbre para los sínodos de rúbricas y materias morales los días 9, 10 y 11 del mismo mes.

En el Ayuntamiento de esta ciudad se ha presentado una denuncia por el guardia municipal Laureano Sastre, contra Benigna González y Crisanta Sánchez, por verter aguas sucias y lavar ropas en el paseo de Santo Tomás.

También fué denunciado en la noche de anteayer por el mismo guardia, Anastasio Velayos que conducía un coche sin la luz reglamentaria.

Durante algunos días se han visto las fuentes públicas más desahogadas que lo habían estado en los anteriores y hasta, no sin que causara estrañeza, pudo notarse que algunas de dichas fuentes, contra la mala costumbre adquirida, suministraba el precioso líquido por las tardes, y aun por la noche.

Como al dejar de funcionar, todos los días á la misma hora, la máquina del pozo llamado Sanjuaniego, solo circulaba por las cañerías el agua de los que pudieramos denominar viajes antiguos, las fuentes del Mercado

Grande y la de Aguirre, eran las únicas que las recogían, secándose las que se alimentaban con el exceso producido por los trabajos que se realizan en mencionado pozo por lo que es explicable la estrañeza producida al ver que dichas fuentes intermitentes habianse convertido en casi continuas.

Dijose que tan consolador hecho debíase á la limpieza practicada recientemente en las cañerías por orden del Alcalde; mas por lo que ahora se vé, es de temer que no vuelva á darse tal circunstancia, puesto que las fuentes se empeñan de nuevo en demostrar la avaricia que tantos disgustos produce en el seno de las familias que se ven obligadas á proveerse de agua por medio de sus respectivas *menegildas*.

Por un telegrama recibido anteayer en el gobierno civil, supose que el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela, había tenido que guardar cama por consecuencia de una afección gripal que por fortuna no reviste gravedad ya que, según noticias posteriores, el ilustre diputado por Piedrahita, se hallará, según opinión facultativa, en disposición de abandonar el lecho hoy ó mañana.



EL PADRE HERVÁS

Según respetables autoridades, corresponde al padre jesuita español Lorenzo Hervás y Panduro, el puesto más eminente entre los políglotas y filólogos que florecieron, no en España, sino en todo el mundo, durante el siglo XVIII; y que tal calificativo es sobradamente justo, lo demuestra el hecho de que el célebre Max Muller dijo que el padre Hervás «conoció y estudió cinco veces más idiomas que Court de Gibelin y los demás lingüistas de entonces», aserto que el mismo alabado hace irrefutable con su singular obra «Catálogo de las lenguas conocidas y noticia de ellas, con sus afinidades y diferencias», monumento erigido á la lingüística que revela en su autor á un hombre de extraordinario talento, estudioso y de conocimientos verdaderamente preciosos y raros.

Nació el padre Hervás en Horcajo de Santiago (Cuenca), el 20 de Mayo de 1735, é hizo sus estudios y recibió las órdenes sagradas en Alcalá de Henares, ingresando inmediatamente después de esto en la Compañía de Jesús, y en mérito á sus talentos fué destinado, poco más tarde, á desempeñar la cátedra de Filosofía del Seminario de Madrid, que dejó por la del Colegio que en Palencia poseía la Sociedad.



Años después se trasladó á las Américas para prestar los servicios de su ministerio en las misiones de aquellas, regresando á España poco antes de que Carlos III decretara la expulsión de los jesuitas. Á consecuencia de esta disposición del sabio monarca, el padre Hervás se trasladó á Italia y en el colegio de Cesena hizo estudios, en unión de otros compañeros que habían recorrido gran parte del mundo, que fueron las bases de sus glorias.

En Roma vivió gran parte del resto de su existencia dedicado al cumplimiento de las obligaciones de bibliotecario del Quirinal y á la escritura de las numerosas obras que legó á la posteridad como testimonio de su gran talento y laboriosidad; y en aquella ciudad falleció el 24 de Agosto de 1809.

Entre las infinitas obras que dejó escritas merecen especial distinción la que más arriba dejamos mencionada, «Idea del Universo», «Historia de las primeras colonias de América», «Aritmética de las Naciones» y «Origen, formación y armonía de los idiomas».

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

OFICIAL

Gaceta del día 22.
Ministerio de Estado.—Real decre-

to por el que se reforma la plantilla del ministerio con arreglo á lo establecido en el estado A, que publica el periódico oficial.

—Idem idem por el que se crea una Junta consultiva é inspectora, bajo la presidencia del ministro de Estado, para la Obra pía de Jerusalem, fundaciones de Monserrat y Santiago, Colegio de San Clemente de los españoles, de Bolonia, Academia de Bellas Artes, de Roma, y todas las fundaciones ó patronatos españoles, en el extranjero, dependientes del ministerio de Estado.

Fomento.—Real decreto por el que se dispone que el servicio de inspección y vigilancia de los ferrocarriles, así en la parte técnica como en la administrativa y mercantil será desempeñado en adelante por las divisiones de ferrocarriles.

—Otro por el que se reforman las plantillas de los diversos servicios de Obras públicas.

—Otro por el que se suprimen las divisiones hidrológicas del Ebro, del Júcar y el Segura y del Guadalquivir.

—Otras de jubilación de los inspectores de Caminos, Canales y Puertos. D. Antonio Medina, D. Luis Corsini, D. Manuel Sanz y D. Saturnino Adana.

—Real orden por la que se dispone que las jefaturas de las cuatro divisiones de ferrocarriles en que para su inspección y vigilancia se divide la totalidad de la red española, residirán respectivamente las de la primera y tercera en Madrid, la segunda en Barcelona y la de la cuarta en Sevilla.

Crónicas de Ultratumba.

Hace pocos días, no se por que medio, llegó á mi poder un número de EL DIARIO DE AVILA, y cual no sería mi asombro al encontrarme en él con un articulejo ó crónica donde se sacaba á la publicidad á mi particular amigo y bienhechor el inclito é ilustre Torquemada; y como mi vida guarda alguna relación con la suya, me digo «ya que la personalidad del gran dominico ha hecho gemir á la prensa abulense, yo también voy á lanzarme con una croniquita, pues no es justo relegarme al olvido, ya que de mí se habló tanto en vuestra ciudad, allá por el año 1493; así pues, con el título de paisano vuestro, además de la momentánea celebridad que por aquella época adquirí, lánzome á la palestra para relataros mi vida; perdonad mi atrevimiento y escuchadme.

Siempre fuí hombre práctico y amigo de sacar el mayor partido posible de todas las situaciones, amoldándome perfectamente á las circunstancias por que atravesaba; digo esto por que en mis días, una de las mejores carreras era la Iglesia, y aprovechándome de aquel estado de cosas, me decidí por la tonsura, haciéndome clérigo. Que no me fué del todo mal, pruébalo el que á los pocos años de ordenarme, tuve la suerte de pescar una canongía en el Cabildo de la Catedral de Avila, cargo infinitamente mejor retribuido que ahora por los considerables y pingües recursos de que la Iglesia disponía. Como las ganancias eran muchas y mis gastos muy escasos, encontreme enseguida con un capitalito, del que procuré sacar el mayor posible rendimiento, y como era enemigo acérrimo de la usura, por sentimiento natural y por el carácter de mi estado, y por otra parte los negocios eran entonces muy escasos y arriesgados, nada encontré mejor que afincarme, y al efecto compré algunas fanegas de tierra de labor, prados y huertas.

Por aquél entonces, Doña María de Avila, viuda de Nuñez Arnalte, Tesorero de los Reyes Católicos, andaba ocupadísima realizando el pensamiento de su difunto esposo, cual era el fundar el Convento de Santo Tomás, y como me sobraban fincas, tuve á bien donar para dicha fundación un prado

y unas tierras limitrofes al sitio donde estaban edificando el convento. Dióme las gracias Torquemada por mi piadosa liberalidad, y desde entonces fuimos grandes amigos, pues él estaba agradecido á mi buena obra, y yo á la amistad que me dispensaba persona tan influyente y de tanto viso.

Pero el diablo que todo lo añasca, y que siempre está haciendo daño, encenajóseme de rondón en mi cerebro; desde aquél instante, dime á pensar con insistencia acerca de nuestra Sacrosanta Religión, la duda brotó en mi alma y poco á poco fui entrando en un terreno, que era muy escabroso y difícil de recorrer en aquellos tiempos.

No se escapó á la sagaz pupila de Torquemada mi sospechosa tendencia; atribuyola primero á infernal maleficio, procurando sacarme de él con ayunos y penitencias, pero viendo el escaso resultado de tales prácticas, me sometió á un proceso, en el que se probó mi heregía, por la que fui condenado á ser quemado vivo, amén de la confiscación de mis bienes, que fueron á parar á las arcas del Convento de Santo Tomás; de nada me valió mi amistad con Torquemada, y para nada se tuvo en cuenta mi donación; todo fué inútil y la sentencia se cumplió en 1493, en el lugar denominado «Brasero de la Dehesa», sito en la margen izquierda del Adaja, un poco detrás de la iglesia de San Nicolás.

Mucho dió que contar mi desastroso fin, (por supuesto todo ello á cencerros tapados, que no estaban los tiempos para hablillas y murmuraciones); alguien se atrevió á decir que mis bienes, más que mi heterodoxia contumaz, impulsaron á Torquemada á quitarme de en medio; pero esta opinión solo tuvo eco en atrevidas comadres y holgazanes desocupados, gente maleante y perturbadora.

¿Hizo bien Torquemada? Mi opinión, aunque parcial y recusable por tratarse de mí mismo, os la diré sin ambages ni rodeos; creo que exageró la nota, no por apoderarse de mi hacienda, sino porque era necesario á toda costa hacer un escarmiento, y yo fui la víctima propiciatoria, sacrificándome no por un delito, sino por un celo mal entendido é injusto á todas luces. Dírame más tiempo Torquemada, hablárame al alma en nombre de una religión de paz y misericordia, y quizá hubiera vuelto al buen camino.

Actualmente agita á un pueblo que no es el vuestro, un asunto parecido al mío. La cuestión Dreyfus, del traidor á su patria según unos, de la víctima inocente según otros; y mientras tanto se dilucida problema tan importante, que no es de Francia solo, sino del mundo entero, vuelve á ponerse sobre el tapete la lucha religiosa que tanta sangre ha costado á la humanidad, y que hoy, en las postrimerias del siglo XIX, aparece acompañada de odios, rencores y venganzas, que dividen á los hombres, convirtiéndolos en algo peor que fieras, haciéndoles olvidar que todos somos hermanos.

Dreyfus, que es judío en religión, ha sufrido la mayor pena que puede soportar un caballero. ¿Se ha condenado al enemigo del catolicismo, ó al militar espía y traidor?

FERNÁN GONZÁLEZ.

CARTA PRIMERA

Al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Robliza de Cojos.

Por EL DIARIO he sabido, aunque tarde, que V. E. se encuentra veraneando en Avila, y á fuer de reporter bien nacido, me atre-

vo á dedicarle estas líneas desde la charre-
ria donde me encuentro.

Yo soy muy joven, pero conozco á
V. E. como si le hubiera criado á mis pe-
chos; que no en balde me habló muchas ve-
ces de V. E., mi difunto abuelo, el mejor
montaráz que se ha conocido por estos ro-
bledales.

Por lo que él me dijo y lo que después he
visto, sé que ha venido á convertirse V. E. en
una institución ex-revolucionaria, viéndose
en el entredós de su gabinete favorito, dos
apergamados bustos sustantivos del pro-
greso; la «Milicia Nacional» y la «Partida de
la Porra», ambos con dos morriones á guisa
de gorro frigio.

Peró... ¡oh tempora! ¡oh mores! ¡oh tiempo
de las moras!; porque hoy, muy al contrario
de lo que dice el personaje de la popular
zarzuela:

ni todo está igual,
ni parece que fué ayer;

puesto que si tiende la vista V. E. á los ami-
gos que le rodean verá que muchos le aban-
donaron para no volver.

Castelar murió después de embotar su de-
magogía; Cánovas se le anticipó víctima de
la libertad de pensar, que, como derecho in-
dividual del progreso moderno, le salió á los
alcances; Moret ha dejado de ser socio de la
de San Vicente y espera, como Thiers, su
rehabilitación; y lo que es mucho peor, anda
por ahí, silbando á la monarquía hembra,
una culebra... que ni las de cascabel.

Yo no la he visto, pero me han dicho que
Weyler es la cabeza y Romero Robledo el
rabo.

De V. E. se dice que arrinconado en el
balneario de Santa Teresa, ni busca ya á
Martinez para fusilarle, ni Martinez busca á
V. E. para darle dos tizonazos.

Y eso que como merecerlo, vaya si los
han merecido todos los políticos, de la res-
tauración, que nos han dejado sin plumas
(léase colonias) y con la peste bubónica por
contera.

Peró si bien se mira, el castigo que sufre
V. E. es de los de primo cartello, como
que he oido decir que ahora tiene en el
cuerpo V. E. ¡la solitaria!

En Reinosa me lo dijeron y no me cabía
en la cabeza semejante cosa.

—¿Solo Sagasta? repliqué, ¿y León y Cas-
tello le ha abandonado?

—No, pero
ese plenipotenciario
que le han mecido las olas
del hermoso mar canario
será en París ¡el osario!
de las armas españolas!

Y hasta don Práxedes está en los puros
huesos.

—¿Malo?
—Muy malo. Ha entrado ya en el temido
periodo y el pobre está lleno de lunares.

—Caramba, dije yo, pues Cervantes dice
que los lunares á veces agracian y hermo-
sean.

—Es cierto pero hay lunares, de lunares,
y la cara del señor Sagasta es un lunar
magno. Es el seilo de las afecciones hepá-
ticas.

—Pero las cabezas grandes, aunque sean
de trigueros, también flaquean.

Mi interlocutor salió por peteneras, que
es lo mismo que salirse por la tangente.

Después he sabido que era de Boecillo
y... velay ustez.

No quiero que V. E. se retrase en tomar
el agua, y hago punto hasta la próxima, de-
seando que V. E. se reconstituya y suba al
poder cuanto antes, á fin de que acabe de
una vez para siempre con lo poco que nos
queda y hasta con nosotros todos, por aque-
llo de que, muerto el perro se acabó la ra-
bia, además de no valer ya nadie ni un
comino.

EL CHARRO DE ROBLIZA.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana, y ante la sección primera se ve-
ran en juicio oral dos causas procedentes del
Juzgado de la capital: una contra Hermene-
gildo Prieta por atentado, y otra contra Ale-
jandro Tena por lesiones. Será defensor del
primero el Sr. Bragado, y del segundo el se-
ñor Iparraguirre.

Sentencias.

En causa procedente del Juzgado de la

capital, contra Esteban Arrati Sanz, por
hurto, se ha dictado sentencia absolutoria.

—A Pablo San Segundo y Bernardo de
la Iglesia, en causa procedente del mismo
Juzgado y por igual delito, se les ha impues-
to la pena de seis meses y un día de arresto
mayor.

—La sección 1.^a en causa del Juzgado de
Piedrahita, contra Eugenio Alvarez, por le-
siones, ha dictado sentencia condenándole á
dos meses y un día de arresto.

—Y en otra del mismo Juzgado, y por
igual delito, ha sido condenado á dos meses
y un día de arresto, Severo de Castro Mi-
ñambres.

LICDO. CALANDRIA

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

A-MAR-TE-LA-DO

CHARADA

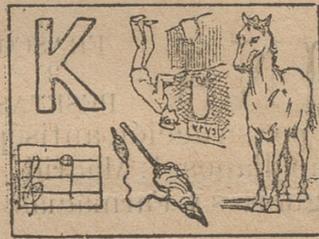
¡Rabia y furor! Con prepotente brio
truene el cañón que con su voz aterra,
sepulte al todo el huracán bravío
en los abismos que la mar encierra.

Ruja el Averno con furor impío,
que alumbre el rayo fraticida guerra,
y que por todo el ancho de la tierra
corra de sangre torrencioso río.

Muertes anuncie con aspecto frío,
fúnebre prima, cuarta tres segunda
y arrasando sin luz al orbe entero
entre ruinas y horrores se confunda.

.....
¿Qué exterminio, verdad? Pues lo prefiero
á ver la prima dos de mi casero.

GEROGLÍFICO



Las soluciones en el número próximo.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 25—San Luis.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral estará manifiesto el Santí-
simo Sacramento durante la Misa solemne, y termi-
nada se dará la Bendición.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las
siete, luego la Misa y á las cinco y media de la
tarde la Reserva.

En la Parroquia de Santo Tomé Misa de Comunión
Reparadora á las siete y media por el Apostolado
de la Oración.

En la Encarnación empieza el decenario á Santa
Teresa, por la tarde, con Pláticas, S. D. M. manifes-
to y cánticos.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el
Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra, Señora de la
Encarnación en su Iglesia ó en Mosen Rubí.

SE VENDE en término de Zorita
de los Molinos (anejo de Mingorría) la finca
denominada «Villa Julia», superficie 25 obra-
das, con árboles frutales, viñedo, casas y
Capilla.

Además, tierra de labor con superficie de
71 obradas.

Para tratar, dirigirse á D. Antonino Prié-
to, Duque de Alba, 4, Avila. o—2

+ Colegio de 2.^a enseñanza

ESTABLECIDO EN ARÉVALO
é incorporado al Instituto de Avila.

Director: D. Pablo Delgado; Presbítero

Se admiten internos, medios pensio-
nistas y externos.

20—1

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

En breve partió Lambardier con el estómago confortado, y lle-
vaba una media hora de jornada cuando llamó al postillon que le
conducía, y dijo:

—Guillermo, me parece que me llevas demasiado deprisa.

—Es el primer viajero que se queja por eso.

—Yo tengo mis razones para no querer avanzar demasiado; y si
quieres ganar dos luises, acorta el brio de tus mulas y deja pasar
á Francisco que viene detrás.

Miróle el muchacho como no atreviéndose á dar crédito á sus
oidos, y murmuro para si:

—Bien dicen que hay gustos que merecen palos.

Y guió sus caballerías con una lentitud digna de una carreta
arrastrada por bueyes.

Entretanto los dos viajeros anunciados por Lambardier á Fran-
cisco, llegaron y parecieron tener tanta prisa, cuando Lambardier
tenia calma.

—Amigo—dijo uno de aquellos hombres dirigiéndose á Fran-
cisco,—es preciso que nos lleves á todo escape; nos esperan hoy
mismo en Bruselas.

—No temais...—esclamó con sorna Francisco, mientras parecia
inspeccionar minuciosamente las ruedas del carruaje.

—¿Hay que mudar muchos tiros de aquí á la frontera?

—Dos solamente. ¡Cuatro horas, poco más ó menos.

—¿Y cuando partimos?

—Ahora mismo, en cuanto arregle esta rueda, que no me pa-
rece en buen estado.

El conde se metió en el fondo del coche, murmurando:

—¡Cuatro horas!... ¡cuatro horas todavía!

—¿Tienes miedo?

—Quisiera estar fuera del alcance de nuestros enemigos.

—¡Bah! Aunque quisieran perseguirnos, ya llevamos gran ade-
lanto.

—La amenaza de Lambardier está siempre presente en mi me-
moria. Esta madrugada, cuando he visto la silla de posta que nos
adelantó, insensiblemente pensaba en él.

—Te imaginas á Lambardier en todas partes; pero quien ocupará la
silla de posta ha debido detenerse aquí; fácil es que nos den noticia.

la mano,—¿habeis ido hace tres horas al palacio del conde Andrea
á recoger los viajeros?

—Si señor,—dijo aquel mozo asombrado de la propina.

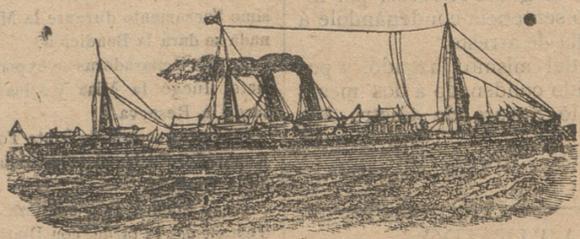
—¿Y por que camino los has conducido?

—Por el camino del Norte.

Lambardier no pregunto más, apresuróse á escribir una pala-
bra á Merillou, pasó por casa de Renault donde llenó de oro y de
billetes sus bolsillos, y una hora despues partia en silla de posta.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

La Plata.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 4 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.nos.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS **BUCALINA** FRASCO 3 PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 11 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

270
Primeros Premio

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.

Fuencarral, 141, MADRID

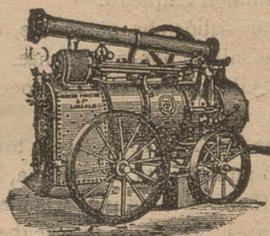
MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

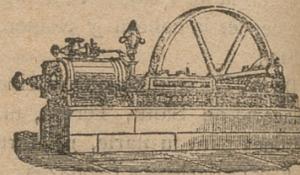
Ruston Proctor y C.^{ia} Lim.^d



Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Catálogos.

Se dan Preses.

XVII.

VIAJE EN POSTA

El conde y su hermano llevaban un adelanto de cuatro horas, lo que era considerable; pero Lambardier no dudaba de que les daría alcance si recompensaba con esplendidez á sus conductores cada vez que remudaban tiro informábase con viva satisfacción de los que le precedían, y á la mañana siguiente llevabanle de adelanto solo dos horas. Era preciso ganarlas sin darles tiempo de pasar la frontera.

Este pensamiento le hizo redoblar sus liberalidades y logró tomarles la delantera algunos kilómetros más allá de Valenciennes. Era tiempo.

Una vez allí, Lambardier se detuvo, se hizo servir el almuerzo en una pieza particular, y mientras almorzaba y remudaban el tiro, llamó al postillón que se disponía á servir la posta que venía detrás. Este era un muchacho inteligente que tenía el aire de comprender á media palabra, y Lambardier le hizo sentar, le obsequió con un vaso de vino, y le dijo;

- ¿Como te llamas, a nig?
- Francisco para servirlos.
- Pues bien tengo que pedirte un favor.
- Hablad.

- ¿No eres tu el encargado de hacer el próximo servicio?
- No señor, es Guillermo, un guapo mozo, que os llevará bien, puedo asegurároslo
- Corriente: entónces tú harás el servicio siguiente. Me han dicho que eres un mozo listo.
- Señor...
- La próxima jornada es por un camino llano.
- Liso como una sala.
- ¿De modo que no podría volcar una silla de posta sino con muy buena voluntad del postillon?
- ¿Cómo?
- Figúrate que una rueda mal sujeta se desprendiera en mitad del camino...
- Entónces sin remedio el coche volcaría.
- A su vez Lambardier sonrió, sirvió un segundo vaso de vino al postillon, y dijo:
- Dentro de una hora llegarán dos viajeros, tú los conducirás. Mira esta bolsa con veinticinco luises, y será tan fácil ganarla como te ha sido beber ese vaso de vino.
- ¿Qué debo hacer?
- Lo que he dicho antes.
- ¿Cómo! queréis...
- Que esos dos viajeros se queden en mitad del camino y no puedan llegar á la frontera. ¿Aceptas?
- Lo que me proponéis es grave.
- En ello no arriesgas nada; los hombres á quien se trata de detener, son dos bribones á quien la policia sigue de cerca, por lo cual nada tienes que temer de la autoridad.
- Si fuera cierto...
- Podras convencerte en breve.
- Entonces si se trata de servir á la ley...
- ¿Aceptas?
- Acepto.
- Guarda la bolsa.
- Francisco hizo desaparecer los veinticinco luises en su bolsillo y se retiró despues de dar nuevas seguridades de que haria lo que deseaba su espléndido interlocutor.